

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 9 de mayo de 2023 sobre notificación de determinadas resoluciones en relación con la calificación de explotación agraria prioritaria de personas físicas, de solicitudes presentadas en el año 2022. (2023080806)

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de resoluciones de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria en relación con la calificación de explotación agraria prioritaria de personas físicas, de solicitudes presentadas en el año 2022.

Contra la resolución, en aplicación de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de recepción de esta notificación, ante la Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio o ante la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, mediante el trámite "Documentación calificación explotación agraria prioritaria. Personas físicas" de la plataforma Arado/Laboreo.

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las personas afectadas son los que se relacionan a continuación.

CIF/NIF
04167218D
06999228Y
07014450W
07273782D
08835216L
08878602G



CIF/NIF
08884465W
09159525M
09172573N
09179135L
09189936X
09215012Q
11777130A
12404333L
28912916F
28939675V
28966556B
33975014N
33977598C
33982951Z
34769726M
34778862X
34779030V
34779616M
44403957L
44776284E
45973545H
49366181Q
52355172L
52355616A
53260551A



CIF/NIF
53262718P
53572935R
54295525T
54295598G
76009651X
76014609T
76038180L
76040288B
76114544T
76128574T
76133763Z
76135018G
76248073Z
76251121A
76262028P
80033170R
80042223S
80042605Y
80043964P
80054901C
80065526L
80066189S

Mérida, 9 de mayo de 2023. El Jefe de Servicio de Gestión de Solicitud Única y Explotaciones Agrarias, PEDRO MUÑOZ GIJÓN.

